



Soto y Amío
AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

PLAN DE ALIMENTOS 2018
AYUDA A LAS PERSONAS MAS DESFAVORECIDAS

Como cada año el Ayuntamiento de Soto y Amío y Cruz Roja Española colaboran con el Ministerio de Agricultura, Alimento y Medio Ambiente, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) en la distribución de los alimentos del Plan de ayuda a las personas más desfavorecidas de la Unión Europea.

Las solicitudes y la documentación necesaria para poder ser beneficiario de los alimentos, deberán entregarse en el Ayuntamiento, antes del 20 de abril de 2018.

INFORMACIÓN: 987 581 554

Soto y Amío a 10 de abril de 2018

Fdo.- Ana María Arias González
Alcaldesa del Ayuntamiento